



MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUÁ, un paseo inspirador”



CONTRATO N° 24/2025

Entre Municipalidad de Areguá, domiciliada en Mcal. Estigarribia N°212 c/ Avda. La Candelaria de la Ciudad de Areguá, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Humberto Denis Torres Fleytas, con Cédula de Identidad N° 3.236.536, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **KAFE SOCIEDAD ANONIMA, con RUC 80097649-5**, domiciliada Calle Herminio Giménez casi Ramal Aregua-Capiata, Ciudad de Capiata, República del Paraguay, representada para este acto por representada por el SR. Hugo Cesar Ramírez Echeverría con CI N° 4.676.117., denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 15/2025 ID N° 468.964 PARA REPARACION DE SSHH Y CONSTRUCCION DE AREA ADMINISTRATIVA- DIRECCION EN EL COLEGIO NACIONAL AMANECER"-, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 15/2025 ID N° 468.964 PARA REPARACION DE SSHH Y CONSTRUCCION DE AREA ADMINISTRATIVA- DIRECCION EN EL COLEGIO NACIONAL AMANECER”

2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID N° 468.964

Kafe S.A.
RUC: 80097649-5

Humberto Denis Torres Fleytas
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUA, un paseo inspirador”



4- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 15/2025 ID N° 468.964 PARA REPARACION DE SSHH Y CONSTRUCCION DE AREA ADMINISTRATIVA- DIRECCION EN EL COLEGIO NACIONAL AMANECER”. La adjudicación fue realizada según acto administrativo - RESOLUCION IM N° 1788/2025.

5- Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) KAFE S.A.	Precio Total KAFE S.A.
1	Construcción de Area Administrativa Dirección - CARTEL DE OBRAS	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	2.800.000	2.800.000
2	Limpieza, poda de árboles y preparación de terreno	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	4.560.000	4.560.000
3	Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	76,00	12.000	912.000
4	Excavación y carga de cemento con PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	22,48	1.034.000	23.244.320

Kafe S.A.
RUC: 80097649-5

[Firma]
Dumberto Oscar Torres Fleyta
Intendente
Municipalidad de Aregua



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUA, un paseo inspirador”



5	Vigas y dados de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,25	7.952.593	9.940.741
6	Encadenado de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2,56	5.472.000	14.008.320
7	Muros de Nivelación de 0,45 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	8,70	607.200	5.282.640
8	Muros de Nivelación de 0,30 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,88	415.333	2.857.491
9	Muros de Nivelación de 0,60 cm. Para pilares	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,60	830.666	498.400

Kafe S.A.
RUC: 80097649-5

Humberto Denis Torres Fleyta
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUÁ, un paseo inspirador”



10	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	22,00	240.000	5.280.000
11	Aislación Asfáltica de paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	13,43	66.666	895.324
12	Muros de elevación de 0,15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	59,40	205.200	12.188.880
13	Muros de elevación de 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	57,84	437.760	25.320.038
14	Muros de elevación de 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	20,20	413.333	8.349.327
15	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	25,20	77.777	1.959.980

Kafe S.A.
RUC: 80097649-5

Lamberto Denis Torres Flejta,
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

"AREGUA, un paseo inspirador"



16	Pilares de 0,30 x 0,30 para revocar	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	10,80	601.920	6.500.736
17	Pilares de 0,38 x 0,38 visto para corredor	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	6,60	601.920	3.972.672
18	Techo de tejas y tejelones prensadas a maquina y tirantes de H°A° de 2" x 6 "" con listón de boca	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	101,50	790.000	80.185.000
19	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	151,60	98.000	14.856.800
20	Revoques de pilares 0,30 x 0,30 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	10,80	98.000	1.058.400
21	Revoques de viga cumbrera y galería de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	13,40	98.000	1.313.200

Kafe S.A.
RUC: 80097649-5

Juanberto Torres Fleita
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUA, un paseo inspirador”



22	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	67,00	90.000	6.030.000
23	Carpeta para asiento de piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	67,00	100.000	6.700.000
24	Piso cerámico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	348,00	67.000	23.316.000
25	Zócalo cerámico	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	43,50	80.000	3.480.000
26	Rampa	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.600.000	1.600.000
27	Alfeizar de ventanas de revoque 1:3 (cemento Arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	34,32	80.000	2.745.600

Kafe S.A.
RUC: 80097649-5

Lamberto Denis Torres Fleytas
Intendente
Municipalidad de Aregua



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUA, un paseo inspirador”



28	Puerta de 0,80x2,10m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	2.900.000	14.500.000
29	Ventanas tipo balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12,24	900.000	11.016.000
30	Pintura de paredes al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	140,26	67.222	9.428.558
31	Pintura de pilares al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	13,00	67.222	873.886
32	Pintura de pilares vistos al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	11,90	67.222	799.942
33	Pintura de viga cumbreira y galería al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	13,40	73.333	982.662
34	Pintura de balancines con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12,24	77.777	951.990

Kafe S.A.
RUC: 80097649-5

Amberto Torres Fleita
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUÁ, un paseo inspirador”



35	Pintura de puertas metálicas con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	16,80	77.777	1.306.654
36	Pintura de ladrillos vistos al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	134,84	67.222	9.064.214
37	Pintura de tejuelones y tirantes con barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	92,00	67.222	6.184.424
38	Pintura de tirantes y listón de boca de H° A° al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	60,30	60.500	3.648.150
39	VIDRIOS DOBLES	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12,24	1.100.000	13.464.000

Kafe S.A.
RUT: 80097649-5

Gabriela Torres Fleita
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

"AREGUA, un paseo inspirador"



40	INSTALACION ELECTRICA	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	30.000.000	30.000.000
41	Artefactos eléctricos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	10.000.000	10.000.000
42	Agua Corriente, instalación de artefactos Desagüe cloacal, cámara de inspección de 40x40	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	20.000.000	20.000.000
43	LIMPIEZA FINAL	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	4.560.000	4.560.000

Kafe S.A.
RUC: 30007649-5

Umberto Torres Fleita
Intendente
Municipalidad de Aregua



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

"AREGUA, un paseo inspirador"



44	CARTEL DE OBRAS-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SSHH	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	2.800.000	2.800.000
45	REMOCIONES a) de techo de tejas y tejuelones c/recuperac.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	37,68	162.500	6.123.000
46	TECHO a) de tejas y tejuelones	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	37,68	975.000	36.738.000

Kafe S.A.
RUC: 80097649-5

[Firma]
Intendente
Municipalidad de Aregua



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

"AREGUA, un paseo inspirador"



47	a) PUERTA PLACA BOXES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	2.375.000	7.125.000
48	b) PUERTA PLACA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	3.375.000	10.125.000
49	PINTURA A) DE PAREDES A LA CAL	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15,00	75.625	1.134.375
50	PINTURA B) DE PAREDES AL AGUA	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	75,00	75.625	5.671.875
51	PINTURA C) DE TECHO LATEX	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	39,56	82.500	3.263.700
52	PINTURA D) de aberturas de madera y metálica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,00	87.500	525.000

Kafe S.A.
RUC: 800097649-5

Numberto Denis Torres Fleytas
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUA, un paseo inspirador”



53	Vidrios dobles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,50	1.625.000	812.500
54	READECUACION ELECTRICA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	18.750.000	18.750.000
55	Inodoro, sisterna alta, tapa acolchonada, anillon vedacion conexión y tornillos para fijación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	1.625.000	8.125.000
56	Lavatorio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.375.000	1.375.000
57	Ducha	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	575.000	575.000
58	f) Griferias(3 canillas de lavados, 1 canilla de pie	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	1.000.000	4.000.000
59	g) Accesorios(toallero horizontal)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	875.000	1.750.000

Kafe S.A.
RUC: 80007640-5

Guillermo Denis Torres Fleytas
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUÁ, un paseo inspirador”



60	Pasamanos de acero inoxidable de 1m	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	3,00	1.250.000	3.750.000
61	ESPACIOS INCLUSIVOS: Rampa de hormigón armado 2 m de ancho	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	2.000.000	2.000.000
62	LIMPIEZA FINAL	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	2.569.501	2.596.501
	TOTAL GENERAL				523.849.300

TOTAL, GUARANIES 523.849.300 GS. -----

Total: de guaraníes, quinientos veintitrés millones ochocientos cuarenta y nueve mil trescientos. -----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

6- Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA, OTORGADA CON EL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.

Kafe S.A.
RUC: 80097649-5

Humberto Denis Torres Fleyta
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

“AREGUA, un paseo inspirador”



7- Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

8- Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

LA TESORERA DE LA MUNICIPALIDAD SRA. SELVA SORIANA CESPEDES GUERRERO

9- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10- Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

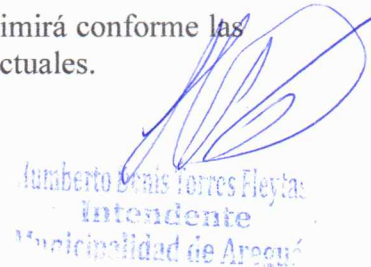
11- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.


Kafe S.A.
RUC: 80097649-5


Humberto Denis Torres Fleytas
Intendente
Municipalidad de Areguá



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

"AREGUA, un paseo inspirador"



13- Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14- IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

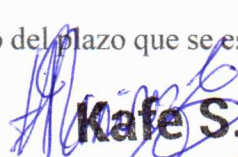
El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

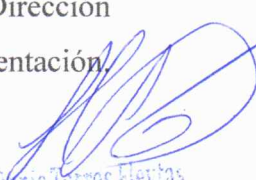
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15- PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN EN LOS CONTRATOS SUSCRITOS

Las contratantes deberán retener el equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), del importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente ley, a fin de que estos montos sean destinados a la implementación, operación, desarrollo, y sostenimiento del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el Registro de Proveedores del Estado, el Registro de Compradores Públicos y cualquier otro sistema de información o base de datos que esté directamente relacionado con el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad con las previsiones establecidas en los reglamentos pertinentes.

Los montos que sean retenidos por las contratantes en el concepto señalado en el párrafo anterior, deberán ser depositados en la cuenta habilitada a tal efecto a nombre de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dentro del plazo que se establezca en la reglamentación.


Kafe S.A.
RUC: 80097649-5


Luis Alberto Torres Fleitas
Intendente
Municipalidad de Aregua



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

"AREGUA, un paseo inspirador"



En caso de mora en el pago del porcentaje de contribución indicado en este artículo, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no habilitará a las convocantes el uso del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), hasta tanto se cancele la deuda, según dice el art. 63 de la Ley 7021/22.

16- Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Aregua República del Paraguay a los 22 días de setiembre de 2025.

Firmado por: _____
en nombre de la Contratante.

Sr. Humberto Denis Torres Fleytas



Firmado por: _____
en nombre del Proveedor.

Kafe S.A.
RUC: 60897649-5

Sr. Hugo Cesar Ramirez Echeverria